

Violencia de Género

Violencia de Género

La expresión "violencia contra las mujeres" significa cualquier acto de violencia basada en el género que tiene como resultado, o es probable que tenga, unos daños o padecimientos físicos, sexuales o psicológicos para las mujeres, incluyendo las amenazas de estos actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto de la vida pública como privada.

[Art. 113. Declaración de la IV Conferencia Mundial de las Mujeres. Beijing 1995.](#)

Prevención

Actuaciones destinadas a eradicar la violencia de género, acciones preventivas y de sensibilización. Para la que la identificación es un primer elemento de prevención que ayuda a evitar la instalación y cronificación de las relaciones de violencia.

Atención

Para la atención, entre otros recursos municipales, la red de Asistencia Primaria permite detectar y derivar a los servicios especializados cualquier situación de violencia de género.

La Regidoria de Dona gestiona el l'Equip d'Atenció a les Dones (EAD), el eje nodal del conjunto de servicios municipales que atienden este fenómeno con el objetivo de acompañar y proporcionar a las mujeres atendidas los instrumentos necesarios para que recuperen su autonomía a través de la atención psicológica, social i jurídica.

Equip d'Atenció a la Dona

C Garcilaso, 23*27

Sant Andreu-Barcelona

Teléfono: **932433710**

Atención Urgencias

La línea de la Generalitat de atención a las mujeres en situación de violencia es un servicio gratuito y confidencial y atiende las peticiones relacionadas con situaciones de violencia contra las mujeres sea cual fuera su forma de expresión.

Institut Català de les Dones

Línea de Atención a las Mujeres en Situación de Violencia

Teléfono: **900900120**

Oficina de atención a la víctima del delito

La Oficina de Atención a la Víctima del delito, dependiente del Departament de Justícia de la Generalitat de Catalunya, desarrolla la labor de acoger y dar el apoyo necesario a las víctimas de delitos, en general, pero con especial atención a las mujeres en situación de violencia de género.

Oficina d'Atenció a la Víctima del Delicte de Barcelona

G.V. Corts Catalanes, 111

Sants-Montjuïc- Barcelona

Teléfono: **935548700**

Violencia de Género

Assessoramiento jurídico de extrangeria (<http://lameva.barcelona.cat/convivenciahg>)
